

COMISARIO

DE LA DIRECCION MONJE QACUA

A continuación,

PRESENTADO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO 2018
Habiendo revisado los Estados Financieros de COMPAÑIA DE TRANSPORTES PASAJEROS INTERNACIONAL LOGISTICS S.A., contados al 31 de Diciembre del 2018, los correspondientes libros de actas de Junta General, y libros de contabilidad, comprobando que los mismos se llevan de acuerdo a lo que la Ley dispone.

Que en mi condición de Comisario, el trabajo efectuado de acuerdo a las normas Internacionales de Información Financiera, la revisión incluyó el examen a base de pruebas de las cifradas que soportan las transacciones y relaciones de las cifradas que se presentan en los Estados Financieros.

Para el cumplimiento de mis funciones fue necesario contratar, con el apoyo de los administradores de COMPAÑIA DE TRANSPORTES PASAJEROS INTERNACIONAL LOGISTICS S.A., y se ha observado el cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes.

En mi opinión los Estados Financieros son confiables, presentan razonesables la situación financiera de COMPAÑIA DE TRANSPORTES PASAJEROS INTERNACIONAL LOGISTICS S.A., al 31 de Diciembre del 2018.

En todo caso como informar a los Accionistas, sobre mis funciones como Comisario de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES PASAJEROS INTERNACIONAL LOGISTICS S.A.

INFORME DEL COMISARIO DE COMPAÑIA DE TRANSPORTES PASAJEROS INTERNACIONAL LOGISTICS S.A.